

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

TIPO DE INFORME

Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:

PARCIAL POR MODIFICACI ÓN, ADICIONES, PRÓRROGA S Y OTROS		PARCIAL POR SUSPENSIÓ N O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIA L POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINAC IÓN ANTICIPAD A		PARCIAL POR SUSTITUCI ÓN O CAMBIO DE SUPERVIS OR		OTROS INFOR MES	X
--	--	---	--	---------------------------	--	---	--	---	--	-----------------------	---

Fecha	22 de junio de 2026
Número de Contrato	844 del 7 de Junio de 2023
Nombre del Contratista	KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ
Cédula del Contratista	C.C. No. 1.075.213.180
Objeto del Contrato	“Prestar desde su perfil profesional acompañamiento y soporte en la Jurisdicción de la Unidad Técnica Territorial 11, en las actividades relacionadas con la implementación del modelo de atención y prestación de servicios de apoyo a la comercialización, de la Dirección de Comercialización de la Vicepresidencia de Integración Productiva”.
Dependencia	Unidad Técnica Territorial N° 11
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31/12/2023. Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Supervisor (a)	MONICA YULIED PERDOMO PATIÑO
Cargo Supervisor (a)	Director Territorial-UTT 11

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

JUSTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 844-2023, suscrito el 7 de junio de 2023 entre la Agencia de Desarrollo Rural y contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.213.180, cuyo objeto fue *“Prestar desde su perfil profesional acompañamiento y soporte en la Jurisdicción de la Unidad Técnica Territorial 11, en las actividades relacionadas con la implementación del modelo de atención y prestación de servicios de apoyo a la comercialización, de la Dirección de Comercialización de la Vicepresidencia de Integración Productiva”*.

De acuerdo con la Cláusula N° 2 del contrato en mención, el plazo de ejecución fue pactado hasta el 31 de diciembre de 2023, iniciando a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual fue firmada el día 7 de junio de 2023, una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Así mismo, se deja constancia que, de conformidad con lo establecido en la Cláusula N° 8 del contrato y en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad, mediante Circular No. 084 del 09 de diciembre de 2022, determinó que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión cuyo valor sea inferior a CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$52.200.000) no requieren la constitución de garantías. En consecuencia, para el presente contrato no hubo lugar a la constitución de garantías, toda vez que se encuentra dentro del umbral definido por la Entidad para este tipo de contratación.

En la cláusula N° 4 del contrato en mención se establecieron las obligaciones específicas del contratista de la siguiente manera:

“(…) Cláusula 4- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión. 2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos. 3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial. 4. Apoyar en la incorporación del componente de comercialización en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y demás actividades vinculadas con el desarrollo procedimental de los mismos. 5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en la territorial, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las

 Agencia de Desarrollo Rural 	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

necesidades inherentes al proyecto de inversión de la Dirección de Comercialización. 6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT. 7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones. 8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera. 9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales. 10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y /o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización. 11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones. 12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones. (...)”.

La supervisión se adelanta conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993, que impone a las entidades estatales el deber de ejercer vigilancia y control sobre la ejecución contractual, así como en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan las obligaciones del supervisor y las actividades de seguimiento técnico, administrativo y financiero. Estas disposiciones han sido desarrolladas por la jurisprudencia del Consejo de Estado, que ha precisado que la supervisión constituye un mecanismo esencial para la adecuada ejecución del contrato y para la protección del patrimonio público, y que su ejercicio debe documentarse mediante informes que reflejen de manera objetiva el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, la Corte Constitucional ha reiterado que la función de supervisión es un instrumento fundamental para garantizar transparencia, eficiencia y control dentro del sistema de contratación estatal.

En el documento normativo suministrado se destaca que, conforme al artículo 217 del Decreto Ley que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, los contratos de prestación de servicios profesionales no requieren liquidación obligatoria. Sin embargo, se reconoce que las entidades pueden exigirla dentro de sus manuales de contratación, en ejercicio de su autonomía administrativa, con el fin de fortalecer el control y la trazabilidad del proceso contractual. Este criterio es relevante para el presente informe, ya que permite consolidar adecuadamente el cierre del contrato y dejar constancias claras y verificables sobre su ejecución.

En apoyo de esta posición, la jurisprudencia del Consejo de Estado ha resaltado la importancia del acta de liquidación como instrumento definitivo de ajuste de cuentas entre las partes. En particular, la Sección Tercera, mediante sentencia del 22 de abril de 2009, con ponencia del Magistrado Enrique Gil Botero, radicado 85001-23-31-000-1997-00474-01 (15.598), señaló que la liquidación del contrato es el acto mediante el cual las partes determinan los débitos y

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

créditos recíprocos, y que una vez suscrita no puede desconocerse posteriormente, salvo que se acredite la existencia de vicios del consentimiento o que se haya dejado constancia expresa de alguna salvedad o inconformidad. Esta línea jurisprudencial reafirma la necesidad de dejar registros claros, expresos y verificables sobre la ejecución contractual y sobre cualquier observación o inconsistencia identificada durante el proceso.

Durante el periodo objeto de evaluación no se materializó ninguno de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del contrato, lo que evidencia un manejo adecuado de los factores que podían afectar su ejecución. El seguimiento realizado demuestra el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada articulación de las actividades técnicas orientadas a apoyar a la UTT 11 en el marco de la prestación del Servicio de comercialización.

La liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 844-2023 resulta procedente y necesaria debido a la existencia de un saldo pendiente por liberar a favor de la Agencia de Desarrollo Rural, circunstancia que exige efectuar el cierre financiero definitivo del contrato y la correspondiente depuración presupuestal y contable de los recursos comprometidos. En este sentido, la liquidación permite establecer el balance final de las obligaciones económicas entre las partes, dejando constancia clara, expresa y verificable del estado de ejecución contractual, en observancia de los principios de transparencia, eficiencia, responsabilidad y control del gasto público que orientan la contratación estatal.

Del mismo modo la cláusula 23 del contrato en mención indica: “(...) **LIQUIDACIÓN:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 019 de 2012, el presente contrato no requiere liquidación; sin embargo, en el evento de existir terminación anticipada del contrato o saldos a favor de alguna de las partes se adelantará la liquidación respectiva, de conformidad con lo establecido por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios (...)”

La información contenida en el presente informe se presenta conforme a los criterios técnicos, jurídicos y administrativos que regulan la supervisión de los contratos estatales, y da cuenta del avance real del contrato, del estado actual de sus obligaciones y del ejercicio de control efectuado en mi calidad de supervisor del Contrato No. 844-2023.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

El 7 de junio de 2023 se suscribió el Acta de Inicio del contrato, una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. A partir de dicha fecha se efectuó el seguimiento técnico, administrativo y documental a través de la plataforma SECOP II, verificando el cumplimiento del objeto contractual, el desarrollo de las obligaciones pactadas y realizando la revisión y aprobación de los pagos correspondientes al contratista, previa validación del

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

cumplimiento de las actividades ejecutadas y certificación de recibido a satisfacción por parte de la supervisión.

Por parte de la Supervisión se informa que el contratista de prestación de servicios bajo el contrato referido, se han adelantado las siguientes gestiones de seguimiento:

a. Se han revisado y aprobado ocho (8) informes mensuales correspondientes, así:

No pago	Periodo de Informe
1	Del 7 al 30 de junio 2023
2	JULIO
3	AGOSTO
4	SEPTIEMBRE
5	OCTUBRE
6	NOVIEMBRE
7	Del 1 al 20 de diciembre 2023
8	Del 21 al 31 de diciembre 2023

Durante el período comprendido entre el 7 y el 30 de junio de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	A continuación se refleja las actividades que se articuló con NC, dentro del marco de Transferencia metodológica y plan operativo del área de Comercialización: ? Participación Capacitación con NC sobre Solicitud Operador Logístico y aplicativos de la Entidad ? Capacitación con NC sobre la estructuración componente Comercial. ? Capacitación Transferencia Metodológica Modelo de Atención y Plan operativo con NC Área de comercialización con los enlaces de Comercialización de las UTT del país. ? Encuentro virtual de bienvenida liderado por el director Nacional de Comercialización de Alejandro Álvarez, con los enlaces de Comercialización de las UTT del país.
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: ? Se apoyó en la consolidación de necesidades de la UTT, de acuerdo a las 5 áreas de la Entidad. ? Se apoyó con la elaboración de informe de gestión de la UTT, de las acciones adelantadas en el área de comercialización. ? Se apoyó en la consolidación Presentación oferta Institucional UTT 11.
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	Gestión y articulación con actores del Territorio, como Ejército Nacional, Invima, Ica, Finagro, Universidad Surcolombiana, CAM; con el propósito de realizar el primer acercamiento con los actores con el fin de lograr apoyo directo en pro de brindar desde cada una de las instituciones apoyo a las organizaciones en el componente comercial.
4. Apoyar en la incorporación del componente de comercialización en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y demás actividades vinculadas con el desarrollo procedimental de los mismos.	? Se apoyó a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR del encadenamiento de Aji para el resguardo indígena de San José del cuerazo del Municipio de Solano-Caquetá. ? Se apoyó a la a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR Municipio de Florencia Caquetá "Fomento del Desarrollo Agroindustrial, para la Transformación de alimentos en el municipio de Florencia Caquetá.
5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en la territorial, así como, cadenas de valor y componente agropecuario e acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto de la Dirección de Comercialización.	Apoyo de información en la construcción de base de Organizaciones, con el fin de conocer la oferta, como la demanda, de igual forma de la cadena de valor y componente agrologístico, dentro del marco de la caracterización y Valoración de Capacidades de las mismas
 <p>Por las solicitudes de la Dirección, para el seguimiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de</p>	<p>Por el momento, se viene adelantando la focalización de las Organizaciones a caracterizar, con el fin de conocer del estado de la misma, en base a eso se diseña un plan de Fortalecimiento comercial, si requiere de alguna asesoría especializada se va priorizando el servicio, toda vez que por el momento no se ha reactivado el convenio con el operador que</p>

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

cobertura de la UTT.	realiza el acompañamiento Técnico especializado.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario e instituciones tanto en Huila como en Caquetá de forma virtual, con el propósito de apoyar en la venta de producto, posicionamiento en el mercado y aliados comerciales.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	Por el momento no se ha adelantado planes de Comercialización, se ha hecho sola la etapa de caracterización y Valoración de capacidades comerciales de 1 Organización, en base a eso poder formular el plan comercial a intervenir al Grupo Asociativo Revivir, así poder elaborar informe a NC Dirección de comercialización.
9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	Se ha realizado acercamiento con representante de la cadena acuícola del Huila con la proyección de lograr encadenamientos comerciales, de igual forma con la Misión y verificación de la ONU, se le realizó transferencia Metodológica del Modelo de Atención, para que nos ayude a replicar en los territorios y conectar las organizaciones para fortalecimiento comercial.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y/o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	Se viene adelantando el acercamiento de una mesa de trabajo para el mes de Julio/2023 con CADEFIHUILA, con el fin de aunar esfuerzos de apoyar a las organizaciones de la cadena de Café, con el objetivo de realizar una APP.
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	Para este periodo no se ha adelantado ningún requerimiento de la obligación contractual.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	? Participación reunión seguimiento ordenada por el procurador general del Huila. ? Reunión Equipo UTT 11, bienvenida liderada por el presidente de la ADR, de Luis Alberto Higuera Malaver. ? Visita circuito corto achiras de mi Huila con el Director de la UTT ing. Leandro, con el fin de conocer emprendedores de la cadena de la achira y desarrollo de la Agroferia, vinculando la gastronomía y la cultura. ? Participación Encuentro con población indígena y afrocolombianos del Departamento del Huila, con el fin de dar a conocer la Oferta Institucional. ? Participación mesa de tierras y productividad en el Huila, con la ANT y personas en proceso de reincorporación.

Tabla 1. periodo del 7 al 30 de junio de 2023.

Durante el mes de julio de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	1. Participación reunión de Organización compras públicas en el Departamento del Caquetá. 2. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 3. Participación reunión final de alistamiento AGROEXPO2023. 4. Reunión articulación con la ARN asesora Productiva. 5. Reunión Organización Mercado Campesino. 6. Reunión Organización Ruedas de Negocios Caquetá. 7. Participación Capacitación con NC sobre Solicitud Operador Logístico y aplicativos de la Entidad. 8. Capacitación con NC sobre la estructuración componente Comercial. 9. Capacitación manejo de incendios en la oficina de la dirección de la UTT 11, dirigida por la ARL Positiva.
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: 1. Se apoyó con la elaboración de informe de gestión de la UTT, de las acciones adelantadas en el área de comercialización. 2. Se apoyó en la consolidación Presentación Servicios de Apoyo a la Comercialización en el marco del encuentro de Adecuación de Tierras.
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	1. Gestión y articulación con actores del Territorio en el Departamento de Caquetá, como Finagro, Unidad Solidaria, Corpomanigua, secretaria de Agricultura de la Gobernación, Uniamazonia, entre otra ; con el propósito de realizar un mercado campesino piloto en la Ciudad de Florencia con las organizaciones rurales, emprendedores; así contribuir a disminuir la intermediación y la posibilidad de firmar acuerdos comerciales. 2. Mesa de trabajo con la oficina de Desarrollo económico de la Alcaldía de Algeciras, Unidad Solidaria, Finagro, Universidad Surcolombiana, Pastoral Social, CAM y Cámara de Comercio del Huila; con el propósito de realizar el primer mercado campesino Piloto. 3. Mesa de trabajo con AMCOOP y Finagro, para asesoría de la alianza publico privada con Cadehiuila.
4. Apoyar en la incorporación del componente de comercialización en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y más actividades vinculadas con el desarrollo rural de los mismos.	1. Se apoyó a la a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR Municipio de Florencia Caquetá "Fomento del Desarrollo Agroindustrial, para la Transformación de alimentos en el municipio de Florencia Caquetá. 2. Se apoyó a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR del encadenamiento de Ganadería de CEBA para el CRIHU en el Departamento del Huila.
5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en el territorio, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto	Apoyo de información en la construcción de base de Organizaciones, con el fin de conocer la oferta, como la demanda, de igual forma de la cadena de valor y componente agrologístico, dentro del marco de la caracterización y Valoración de Capacidades de las

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

de inversión de la Dirección de Comercialización.	mismas.
6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT.	Se ha caracterizado 12 Organizaciones, con el fin de conocer del estado de la misma, en base a eso se diseña un plan de Fortalecimiento comercial, si requiere de alguna asesoría especializada se va priorizando el servicio, toda vez que por el momento no se ha reactivado el convenio con el operador que realiza el acompañamiento Técnico especializado.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario e instituciones tanto en Huila como en Caquetá de forma virtual y presencial, con el propósito de apoyar en la venta de producto, posicionamiento en el mercado y aliados comerciales.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	Por el momento no se ha adelantado planes de Comercialización, se ha hecho la etapa de caracterización y Valoración de capacidades comerciales a 16 Organización, en base a eso poder formular el plan comercial a intervenir a Grupos asociativos del Departamento del Huila y Caquetá, así poder elaborar informe a NC Dirección de comercialización.
9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	Se ha realizado acercamiento con CADEFUHUILA, la posibilidad de lograr encadenamientos comerciales, con empresas del sector piscícola, panela y frutas.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y /o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	Se lidero la mesa de trabajo con CADEFIHUILA, con el fin de aunar esfuerzos de apoyar a las organizaciones de la cadena de Café, con el objetivo de realizar una APP.
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	Para este periodo no se ha adelantado ningún requerimiento de la obligación contractual.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Participación reunión de seguimiento Subcomité Víctimas del conflicto armado de la ciudad de Neiva, con el fin de revisar compromisos liderado por la oficina de Paz. 2. Participación mesa de Trabajo en la Alcaldía de Algeciras, con el fin de organizar un circuito corto con organizaciones rurales. 3. Participación mesa de Trabajo en la oficina de Corpomanigua, con el fin de organizar un circuito corto con organizaciones rurales del Departamento de Caquetá. 4. Participación Feria de Servicios liderada por la Ofician de Paz de la Alcaldía de Neiva en el parque de la Música Jorge Villamil cordobés, articulado con la Agencia de Tierras, ejército Nacional, Agencia de Renovación del Territorio. 5. Participación de la Asamblea Nacional de la Economía Solidaria en la Ciudad de Neiva. 6. Participación seguimiento ley 1876/2027, liderada por a Gobernación del Huila, con la participación de varios entes territoriales del sector Agropecuario. 7. Participación feria de servicios para las personas desplazadas por el conflicto armado, liderada por la oficina de Paz de la Alcaldía de Neiva, con la participación de la ANT, ART y Gaula del ejercito.

Tabla 2. periodo julio de 2023.

Para el mes de agosto de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

 Agencia de Desarrollo Rural 	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	A continuación se refleja las actividades que se articuló con NC, dentro del marco de Transferencia metodológica y plan operativo del área de Comercialización: 1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión con NC sobre Gestión Documental. 3. Capacitación con NC sobre la estructuración componente Comercial del cabildo San Jose del cuerazo del Municipio de Solano-Caquetá 4. Reunión Articulación ADR y Amazonia Emprende en torno a proyecto AMCOP. 5. Participación reunión con NC socialización términos de referencia convocatoria Asociativa PIDAR. 6. Participación reunión con NC, Colombia compra eficiente y la ADR en el marco de la estrategia Café Social. 7. Reunión presentación nuevo vicepresidente de Integración Productiva de la ADR, revisión Plan de Operativo 8. Reunión presentación nuevo vicepresidente de Integración Productiva de la ADR, revisión Plan de Operativo
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: 1. Se apoyó con la elaboración de informe de gestión de la UTT, de las acciones adelantadas en el área de comercialización. 2. Se apoyó en la consolidación Presentación Servicios de Apoyo a la Comercialización en el marco de la participación de EXPOSUR2023 en el Municipio de Pitalito.
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	1. Gestión y articulación con actores del Territorio en el Departamento de Caquetá, como Finagro, Unidad Solidaria, Corpomanigua, secretaria de Agricultura de la Gobernación, Uniamazonia, entre otra; con el propósito de participar de la Agroferia en la Ciudad de Florencia con las organizaciones rurales, emprendedores; así contribuir a disminuir la intermediación y la posibilidad de firmar acuerdos comerciales. 2. Mesa de trabajo con la oficina de Desarrollo económico de la Alcaldía de Algeciras, Unidad Solidaria, Finagro, SENA, Pastoral Social, CAM y Cámara de Comercio del Huila; con el fin de conocer la oferta y demanda, logística, Publicidad, costeo de productores a participar de la estrategia de implementación realizar el primer mercado campesino Piloto en el Municipio de Algeciras. 3. Mesa de trabajo con proveedor privado en piscicultura con la proyección de formalizar un acuerdo comercial.
 en la incorporación del componente de zación en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y otros programas y proyectos con el carácter procedimental de los mismos.	1. Se apoyó a la a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR Municipio de Florencia Caquetá "Fomento del Desarrollo Agroindustrial, para la Transformación de alimentos en el municipio de Florencia Caquetá. 2. Se apoyó a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR del encadenamiento de Ganadería de CEBAS para el sector de la carne de reses en el municipio de Florencia Caquetá. 3. Se apoyó a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR del resguardo San José del Cuerazo del Municipio de Solano en el Departamento de Caquetá.
5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en la territorial, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto de inversión de la Dirección de Comercialización.	1. Apoyo de información en la construcción de base de Organizaciones, con el fin de conocer la oferta, como la demanda, de igual forma de la cadena de valor y componente agrologístico, dentro del marco de la caracterización y Valoración de Capacidades de las mismas.
6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT.	1. Se ha caracterizado 18 Organizaciones, con el fin de conocer del estado de la misma, en base a eso se diseña un plan de Fortalecimiento comercial, si requiere de alguna asesoría especializada se va priorizando el servicio, debido a que el proyecto de inversión de la estrategia, no es posible implementarlo, se optó adelantar articulación institucional con el fin de lograr acciones que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones rurales.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario e instituciones tanto en Huila como en Caquetá de forma virtual y presencial, con el propósito de apoyar en la venta de producto, posicionamiento en el mercado y aliados comerciales.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	Por el momento no se ha adelantado planes de Comercialización, se ha hecho la etapa de caracterización y Valoración de capacidades comerciales a 18 Organización, en base a eso poder formular el plan comercial a intervenir a Grupos asociativos del Departamento del Huila y Caquetá, así poder elaborar informe a NC Dirección de comercialización.
9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	Se ha realizado acercamiento con CADEFUHUILA, Comercializadores en piscicultura, la posibilidad de lograr encadenamientos comerciales, con empresas del sector piscícola, panela y frutas.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y/o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	Seguimiento a la mesa de trabajo con CADEFUHUILA, con el fin de aunar esfuerzos de apoyar a las organizaciones de la cadena de Café, con el objetivo de realizar una APP.
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	Apoyo a la socialización de la convocatoria Asociativa de los PIDAR en el Departamento de Caquetá en los Municipios de Florencia, San José del Cuerazo y Solano.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión final de alistamiento EXPOSUR2023. 3. Reunión articulación con la ARN asesora Productiva. 4. Reunión Organización Mercado Campesino Florencia Caquetá 5. Reunión Organización Ruedas de Negocios Pitalito-Huila y Florencia-Caquetá. 6. Participación reunión con NC sobre Gestión Documental. 7. Reunión Articulación ADR y Amazonia Emprende en torno a proyecto AMCOP. 8. Participación mesa de Trabajo en la oficina de Corpomanigua, con el fin de organizar un circuito corto con organizaciones rurales del Departamento de Caquetá. 9. Reunión presentación nuevo vicepresidente de Integración Productiva de la ADR, revisión Plan de Operativo 10. Participación Seguimiento compras públicas locales en el Departamento del Caquetá. 11. Reunión presentación nuevo vicepresidente de Integración Productiva de la ADR, revisión Plan de Operativo.

Tabla 3. periodo agosto de 2023.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

Para el mes de septiembre de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	A continuación se refleja las actividades que se articuló con NC, dentro del marco de Transferencia metodológica y plan operativo del área de Comercialización: 1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión con NC sobre Gestión Documental. 3. Capacitación con NC sobre la estructuración componente Comercial D ELOS pidar. 4. Mesa de trabajo con Aliado coercial café y frijo con la organización AMCOP. 5. Participación reunión con NC socialización términos de referencia convocatoria Asociativa PIDAR. 6. Seguimiento proyectos en estructuración. 7. Meas de trabajo y alistamiento con gerente de FICCA2023. 8. Participación reunión con NC, Colombia compra eficiente y la ADR en el marco de la estrategia Café Social. 9. Reunión presentación nuevo Director de Comercialización de la ADR y revisión Plan de Operativo.
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: 1. Se apoyó con la elaboración de informe de gestión de la UTT, de las acciones adelantadas en el área de comercialización. 2. Apoyo a la gestión FICCA 2023. 3. Respuesta ORFEO. 4. Se apoyó en la consolidación Presentación Servicios de Apoyo a la Comercialización en el marco de la participación de FICCA 2023 en el Municipio de Neiva.
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11 , acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	1. Gestión y articulación con actores del Territorio en el Departamento del Huila y Caquetá, en especial con Universidades con la posibilidad de recibir apoyo de intervención en el componente comercial. 2. Mesa de trabajo con la oficina de Desarrollo económico de la Alcaldía de Algeciras, Unidad Solidaria, Finagro, SENA, Pastoral Social, CAM y Cámara de Comercio del Huila; con el fin de conocer la oferta y demanda, logística, Publicidad, costeo de productores a participar de la estrategia de implementación realizar el primer mercado campesino Piloto en el Municipio de Algeciras. Se proyecta para el mes de Noviembre/2023. 3. Mesa de trabajo con proveedor privado en piscicultura y otras cadenas con la proyección de formalizar un acuerdo comercial. 4. Mesa de trabajo pastoral social con el fin que se vinculen las organizaciones que acompañan en la estrategia de café social.
 en la incorporación del componente de zación en la estructuración, ejecución y seguimiento yectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y demás actividades vinculadas con el desarrollo	1. Se apoyó a la a la estructuración del Formato de Prefactibilidad del PIDAR Municipio de Florencia Caquetá "Fomento del Desarrollo Agroindustrial, para la Transformación de alimentos en el municipio de Florencia Caquetá. Pendiente que resuelvan e tema jurídico del comodato. 2. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del encadenamiento de Ganadería de CEBA para el CRIHU en el Departamento del Huila. 3.
procedimental de los mismos.	Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del resguardo San José del Cuero del Municipio de Solano en el Departamento de Caquetá.
5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en la territorial, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto de inversión de la Dirección de Comercialización.	1. Apoyo de información en la construcción de base de Organizaciones, con el fin de conocer la oferta, como la demanda, de igual forma de la cadena de valor y componente agrologístico, dentro del marco de la caracterización y Valoración de Capacidades de las mismas. 2. Apoyo a la organización rueda de negocios FICCA 2023.
6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT.	1. Apoyar al desarrollo de los planes de fortalecimientos comerciales encadenamientos comerciales y seguimientos a las ruedas tanto de Huila y Caquetá, en el marco de la LEY 2046/2019.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	1. Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario e instituciones tanto en Huila como en Caquetá de forma virtual y presencial, con el propósito de apoyar en la venta de producto, posicionamiento en el mercado y aliados comerciales. 2. Gestión con la Universidad Corhuila, USCO en el Huila y la Uniamazonia en el Departamento de Caquetá.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	1. Se ha caracterizado 12 Organizaciones, con el fin de conocer del estado de la misma, en base a eso se diseña un plan de Fortalecimiento comercial, si requiere de alguna asesoría especializada se va priorizando el servicio, debido a que el proyecto de inversión de la estrategia, no es posible implementarlo, se optó adelantar articulación institucional con el fin de lograr acciones que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones rurales.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	1. Se ha invitado a Organizaciones a eventos significativos como Yo le compro a mi Caquetá, FICCA 2023, con el fin de lograr acuerdos comerciales. 2. Se ha realizado acercamiento con CADEFIHUILA, Comercializadores en piscicultura, la posibilidad de lograr encadenamientos comerciales, con empresas del sector piscícola, panela y frutas.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y/o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	1. Se ha logrado formalizar 5 acuerdos comerciales en cacao, panela, pulpa de frutas en el Departamento de Caquetá. (Coombavipac, Comcap, Acamafru, Asopanela y Comicacao).
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	Apoyo a la socialización de la convocatoria Asociativa de los PIDAR en el Departamento de Caquetá en los Municipios de Florencia, San José del fragua y Solano de manera remota.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión final de alistamiento FICCA 2023. 3. Reunión articulación con la ARN asesora Productiva. 4. Reunión Organización Mercado Campesino que se proyecta en el Municipio de Belén de los Andaquies. 5. Reunión Organización Ruedas de Negocios Ficca 2023. 6. Participación reunión con NC sobre Gestión Documental. 7. Reunión Articulación ADR y aliados comerciales en frijol y café para el proyecto AMCOP. 8. Reunión presentación nuevo Director de Comercialización de la ADR, revisión Plan de Operativo 9. Participación Seguimiento compras públicas locales en el Departamento del Caquetá. 10. Asesoría con organizaciones de Caquetá, para presnetar Perfil Asociativo. 11. Sensibilización estrategia café social a las organizaciones legalmente constituidas en cadena del café.

Tabla 4. periodo septiembre de 2023.

En el mes de octubre de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	A continuación se refleja las actividades que se articuló con NC, dentro del marco de Transferencia metodológica y plan operativo del área de Comercialización: 1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión con NC sobre Gestión Documental. 3. Participación reunión con NC, socialización nuevos lineamientos caracterización de las Organizaciones. 4. Seguimiento proyectos en estructuración Aji y Crihu. 5. Participación reunión con NC, Colombia compra eficiente y la ADR en el marco de la estrategia Café Social. 6. Plan estadístico Comercial.
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: 1. Se apoyó con la elaboración de informe de gestión de la UTT, de las acciones adelantadas en el área de comercialización. 2. Apoyo a la gestión HuilaFest para exhibir productos del Crihu. 3. Respuesta ORFEO. 4. Seguimiento de llamadas de los acuerdos, en el marco de compras pública locales 5. Gestión cadena de panela San Agustín. 6. Socialización Herramienta Argis. 7. Conceptualización Ley 1712 de 2014. 8. Requerimiento Código de Barras.
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	1. Gestión y articulación con actores del Territorio en el Departamento del Huila y Caquetá, en especial con Universidades con la posibilidad de recibir apoyo de intervención en el componente comercial. 2. Mesa de trabajo con proveedor privado en ganadería para firmar un acuerdo comercial. 3. Mesa de trabajo circuito corto Belén de los Andaquies. 4. Apoyo y participación de circuito corto en el Municipio de Florencia, mercado campesino en las Instalaciones de Comfaca, para la toma del registro de ventas y apoyar escenarios de comercialización de productores y emprendedores rurales. Apoyo a la difusión de la socialización 1712 del 2014 y Taller Alfabetización Digital con énfasis comercial. 5. Apoyo a la difusión Taller Alfabetización Digital con énfasis comercial.
4. Apoyar en la incorporación del componente de comercialización en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y demás actividades vinculadas con el desarrollo procedimental de los mismos.	1. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del encadenamiento de Ganadería de CEBA para el CRIHU en el Departamento del Huila. 2. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del resguardo San José del Cuerozo del Municipio de Solano en el Departamento de Caquetá, como también apoyo a las cotizaciones de equipos e insumos para el proyecto.
5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en	1. Apoyo de información en la construcción de base de Organizaciones, con el fin de conocer la oferta, como la demanda, de igual forma de la cadena de valor y componente

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

la territorial, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto de inversión de la Dirección de Comercialización.	agrologístico, dentro del marco de la caracterización y Valoración de Capacidades de las mismas. 2. Apoyo a la organización mercado campesino en el Municipio de Florencia y Caracterización de 1(Una) organización. 3. Apoyo a la Validación y seguimientos de los acuerdos en el marco de la rueda de Negocio en Florencia- Caquetá desarrollada en el mes de Septiembre/2023.
6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT.	1. Apoyar al desarrollo de los planes de fortalecimientos comerciales encadenamientos comerciales y seguimientos a las ruedas tanto de Huila y Caquetá, en el marco de la LEY 2046/2019. 2. Gestión con INVIMA, ICA, SENA y Universidades con el fin de lograr asesoría especializada, en el marco de Fortalecimiento a las organizaciones. 3. Asesoría ASOBANAL y Asprotimana.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	1. Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario y actores del Municipio de Belén de los Andes. 2. Gestión con la Universidad Corhuila, USCO en el Huila y la Uniamazonia en el Departamento de Caquetá. 3. Acuerdo comercial con Agrogel S.A.S. y Crihu en la línea de ganadería de Ceba.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	1. Se ha caracterizado 12 Organizaciones, con el fin de conocer del estado de la misma, en base a eso se diseña un plan de Fortalecimiento comercial, si requiere de alguna asesoría especializada se va priorizando el servicio, debido a que el proyecto de inversión de la estrategia, no es posible implementarlo, se optó adelantar articulación institucional con el fin de lograr acciones que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones rurales. 2. Participación de circuitos corto, como escenario de participación en el Municipio de Florencia para generar ventas directas, lograr posicionamientos en el mercado y la posibilidad de acuerdo comercial, disminuyendo la intermediación.
9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	1. Participación de circuitos corto, como escenario importante de mercadeo en el Municipio de Florencia para generar ventas directas, lograr posicionamientos en el mercado y la posibilidad de acuerdo comercial, disminuyendo la intermediación. 2. Acuerdo comercial formalizado con sector externo y el CRIHU. 3. Se ha realizado acercamiento con CADEFIHUILA, Comercializadores en piscicultura, la posibilidad de lograr encadenamientos comerciales, con empresas del sector piscícola, panela y frutas.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y /o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	1. Se ha logrado acuerdos comerciales con Cadehiuila, compradores del sector privado, con el fin de aunar esfuerzos de apoyar a las organizaciones y garantizar acuerdos comerciales efectivos.
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Apoyo a la dirección de la UTT a dar respuesta a la ARN Y Encuentro de productividad Huila. 2. Apoyo a solicitud Invima Huila, con el fin de lograr una capacitación a organizaciones que transforman sus productos.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión final de alistamiento mercado Florencia y Belén de los Andes. 3. Reunión articulación con la ARN asesora Productiva. 4. Reunión Organización Mercado Campesino que se proyecta en el Municipio de Belén de los Andes. 5. Participación reunión con NC sobre Gestión Documental. 6. Reunión Articulación ADR y aliados comerciales en frijol y café para el proyecto AMCOP. 7. Socialización nueva metodología Caracterización Organizacional. 8. Participación Seguimiento compras públicas locales en el Departamento Huila y Caquetá. 9. Asesoría con organizaciones de Caquetá, para presentar Perfil Asociativo. 10. Sencibilización estrategia café social a las organizaciones legalmente constituidas en cadena del Café. 11. Articulación institucional con Actores claves del Territorio.

Tabla 5. periodo octubre de 2023.

En el mes de noviembre de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	A continuación se refleja las actividades que se articuló con NC, dentro del marco de Transferencia metodológica y plan operativo del área de Comercialización: 1. Participación reunión con NC Capacitación Nuevo aplicativo de solicitud de comisiones- Aplicativo KLIC. 2. Capacitación con NC manejo efectivo del tiempo. 3. Participación Capacitación NC sana convivencia. 4. Seguimiento proyectos en estructuración Aji y Crihu. 5. Participación Capacitación NC cierre de expedientes. 6. Seguimiento plan operativo dirección de comercialización UTT 11.
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: 1. Se apoyó con la elaboración de informe de gestión de la UTT, de las acciones adelantadas en el área de comercialización para dar cumplimiento al plan operativo de la dirección de comercialización. 2. Apoyo a la gestión HuilaFest para exhibir productos del Crihu. 3. Respuesta ORFEO. 4. Seguimiento de llamadas de los acuerdos, en el marco de compras pública locales 5. Gestión cadena de apoyo con Agrosavia. 6. Requerimiento Código de Barras
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	1. Gestión y articulación con actores del Territorio en el Departamento del Huila y Caquetá, en especial con Universidades con la posibilidad de recibir apoyo de intervención en el componente comercial. 2. Mesa de trabajo con proveedor privado en frijol para firmar un acuerdo comercial. 3. Mesa de trabajo circuito corto Belén de los Andaquies. 4. Participación de circuito corto en el Municipio de Florencia, mercado campesino en las Instalaciones de corpoamazonia, para la toma del registro de ventas y apoyar escenarios de comercialización de productores y emprendedores rurales. 5. Apoyo a la organización y convocatoria de los representantes de organizaciones rurales de la socialización para la conformación del comité Dtal de reforma agraria Integral.
4. Apoyar en la incorporación del componente de comercialización en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y demás actividades vinculadas con el desarrollo procedimental de los mismos.	1. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del encadenamiento de Ganadería de CEBA para el CRIHU en el Departamento del Huila. 2. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del resguardo San José del Cuerozo del Municipio de Solano en el Departamento de Caquetá, como también apoyo a las cotizaciones de equipos e insumos para el proyecto.
5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en la territorial, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto de inversión de la Dirección de Comercialización.	1. Apoyo de información en la construcción de base de Organizaciones, con el fin de conocer la oferta, como la demanda, de igual forma de la cadena de valor y componente agrologístico, dentro del marco de la caracterización y Valoración de Capacidades de las mismas. 2. Participación mercado campesino en el Municipio de Florencia y Caracterización de 1(Una) organización. 3. Apoyo a la organización y alistamiento mercado campesino en el Municipio de Belén de los Andaquies y paujil en el Dto. del Caquetá. 4. Apoyo a la Validación y seguimientos de los acuerdos en el marco de la rueda de Negocio en Florencia- Caquetá desarrollada en el mes de Noviembre/2023.
6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT.	1. Apoyar al desarrollo de los planes de fortalecimientos comerciales encadenamientos comerciales y seguimientos a las ruedas tanto de Huila y Caquetá, en el marco de la LEY 2046/2019. 2. Participación de la capacitación con el INVIMA, ICA, SENA, en el marco de Fortalecimiento a las organizaciones. 3. Asesoría ASOBANAL y ASOCHAPURO.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	1. Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario y actores del Municipio de Belén de los Andaquies. 2. Gestión con Agrosavia para fortalecer al grupo cerro chiflón de Neiva. 3. Acuerdo comercial con Agrogel S.A.S. y CRIHU en la línea de ganadería de Ceba.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	1. Se ha caracterizado 20 Organizaciones, con el fin de conocer del estado de la misma, se ha logrado impactar comercialmente en circuitos cortos, capacitación, talleres con el Invima, Sena, Invima, Agrosavia. 2. Se cumplió el indicador de grupos fortalecidos referentes a los actores del Territorio, para transferir el portafolio de servicio y apoyo a la comercialización.
9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	1. Participación de circuitos corto, como escenario importante de mercadeo en el Municipio de Florencia para generar ventas directas, lograr posicionamientos en el mercado y la posibilidad de acuerdo comercial, disminuyendo la intermediación. 2. Acuerdo comercial formalizado con sector externo y el CRIHU. 3. Se ha realizado acercamiento con CADEFIHUILA, Comercializadores en piscicultura, la posibilidad de lograr encadenamientos comerciales, con empresas del sector piscícola, panela y frutas.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y/o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	1. Se ha logrado acuerdos comerciales con Cadefihuila, compradores del sector privado, con el fin de aunar esfuerzos de apoyar a las organizaciones y garantizar acuerdos comerciales efectivos.
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Apoyo a la dirección de la UTT a dar respuesta a invima-ADR NC. 2. Apoyo a la respuesta al Invima Huila, para organizar el encuentro a organizaciones que transforman sus productos.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Capacitación legalización de gastos. 3. Participación reunión final de alistamiento mercado Florencia y Belén de los Andaquies. 4. Reunión articulación con Agrosavia para fortalecimiento comercial. 5. Reunión Organización Mercado Campesino que se proyecta en el Municipio de paujil. 6. Reunión Articulación ADR y aliados comerciales en frijol y café para el proyecto AMCOP. 7. Socialización nueva metodología Caracterización Organizacional. 8. Participación capacitaciones de NC en HSEQ. 9. Articulación institucional con Actores claves del Territorio. 10. Participación reunión de asesoramiento para la conformación del comité Dtal de reforma agraria Integral.

Tabla 6. periodo noviembre de 2023.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

De la misma manera, durante el período comprendido entre el 1 y el 20 de diciembre de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	A continuación se refleja las actividades que se articuló con NC, dentro del marco de Transferencia metodológica y plan operativo del área de Comercialización: 1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión con NC sobre Gestión Documental. 3. Participación con NC, capacitación Uso adecuado de Elementos de Protección Personal, Orden y Aseo. 4. Seguimiento proyectos en estructuración Aji y Crihu. 5. Participación reunión con NC, Capacitación Transparencia derechos de Petición. 6. Capacitación Organización de archivo y transferencias documentales.
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: 1. Se apoyó con la elaboración de informe de gestión de la UTT, de las acciones adelantadas en el área de comercialización. 2. Apoyo a la gestión pago operador ácuco comercial Agrosolidaria, en el marco de compras públicas locales. 3. Respuesta ORFEO. 4. Socialización Herramienta ArcGIS. 5. Requerimiento Código de Barras.
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	1. Gestión y articulación con actores del Territorio en el Departamento del Huila y Caquetá, en especial con Universidades con la posibilidad de recibir apoyo de intervención en el componente comercial. 2. Mesa de trabajo circuito corto el Paujil y Florencia. 3. Apoyo y participación de circuito corto en el Municipio de Florencia, mercado campesino en las Instalaciones de CORPOAMAZONIA, para la toma del registro de ventas y apoyar escenarios de comercialización de productores y emprendedores rurales. 4. Participación Sección de cierre de Compras publicas locales Gobernación del Huila. 5. Apoyo encuentro conformación Comité Departamental del Huila de la Reforma Agraria. 6. Solicitud apoyo NC estrategia Café Social.
4. Apoyar en la incorporación del componente de comercialización en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y demás actividades vinculadas con el desarrollo procedimental de los mismos.	1. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del encadenamiento de Ganadería de CEBA para el CRIHU en el Departamento del Huila. 2. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del resguardo San José del Cuero del Municipio de Solano en el Departamento de Caquetá, como también apoyo a las cotizaciones de equipos e insumos para el proyecto.
5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en la territorial, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto de inversión de la Dirección de Comercialización.	1. Apoyo de información en la construcción de base de Organizaciones, con el fin de conocer la oferta, como la demanda, de igual forma de la cadena de valor y componente agrologístico, dentro del marco de la caracterización y Valoración de Capacidades de las mismas. 2. Apoyo a la organización mercado campesino en el Municipio de Florencia y
6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT.	Caracterización de 1(Una) organización. 3. Apoyo a la Validación y seguimiento final de los acuerdos en el marco de la rueda de Negocio en Florencia- Caquetá desarrollada en el mes de Septiembre/2023.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	1. Apoyar al desarrollo de los planes de fortalecimientos comerciales encadenamientos comerciales y seguimientos a las ruedas tanto de Huila y Caquetá, en el marco de la LEY 2046/2019. 2. Gestión con INVIMA, ICA, SENA y Universidades con el fin de lograr asesoría especializada, en el marco de Fortalecimiento a las organizaciones. 3. Se reportó 8 asesorías especializadas de organizaciones impactadas comercialmente.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	1. Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario y actores del Municipio de Belén de los Andaquies. 2. Gestión con la Universidad Corhuila, USCO en el Huila y la Uniamazonia en el Departamento de Caquetá. 3. Acuerdo comercial con Agrogel S.A.S. y Crihu en la línea de ganadería de Ceba.
	1. Se caracterizaron 20 Organizaciones, con el fin de conocer del estado de la misma, en base a eso se diseñó un plan de Fortalecimiento comercial, como también cada una de ella de acuerdo a las necesidades se vinculó a circuitos cortos de comercialización, capacitación con el fin de fortalecer las capacidades y habilidades comerciales.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	1. Participación de circuitos corto, como escenario importante de mercadeo en el Municipio de Florencia, Belén de los Andes y el Paujil, para generar ventas directas, lograr posicionamientos en el mercado y la posibilidad de acuerdo comercial, disminuyendo la intermediación. 2. Acuerdo comercial formalizado con sector externo y el Cabildo Sn José del Cuerozo en el Municipio de Solano en el Dto de Caquetá. 3. Se ha realizado acercamiento con CADEFIHUILA, Comercializadores en piscicultura, la posibilidad de lograr encadenamientos comerciales, con empresas del sector piscícola, panela y frutas.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y/o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	1. Se ha logrado acuerdos comerciales importantes en el Huila con Cadefihuila, compradores del sector privado, y el Caquetá con supermercado el primo; con el fin de aunar esfuerzos de apoyar a las organizaciones y garantizar acuerdos comerciales efectivos.
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Respuesta acompañamiento actividades rurales ARN San Agustín 2. Apoyo a la dirección de la UTT a dar respuesta a la Gobernación encuentro de cierre comité Dtal de la cadena de café en el Huila. 3. Apoyo a solicitud Invima Huila, con el fin de proyectar acompañamiento 2024 a las organizaciones de la agroindustria.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Seguimiento Compras Públicas Locales Neiva-Huila. 2. Participación reunión final de alistamiento mercado Florencia y Paujil. 3. Reunión articulación con la ARN asesora Productiva. 4. Reunión Organización Mercado Campesino que se proyecta en el Municipio de Belén de los Andes. 5. Socialización nueva metodología Caracterización Organizacional. 6. Participación Seguimiento compras públicas locales en el Departamento Huila y Caquetá. 7. Asesoría con organizaciones de Caquetá, para presentar Perfil Asociativo. 8. Sencibilización estrategia café social a las organizaciones legalmente constituidas en cadena del Café. 9. Articulación institucional con Actores claves del Territorio. 10. Capacitación con NC de prevención y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 7. periodo del 1 al 20 de diciembre de 2023.

De la misma manera, durante el período comprendido entre el 21 y el 31 de diciembre de 2023, la contratista KAREN ANDREA DÍAZ GONZÁLEZ, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, desarrolló las siguientes obligaciones contractuales y ejecutó las actividades que se relacionan a continuación, conforme al informe de actividades presentado y recibido a satisfacción por la supervisión del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Articular con el equipo de nivel central y el equipo territorial la consolidación e implementación del plan operativo del proceso de comercialización, en el marco del plan de acción institucional, las metodologías y formularios definidos por el Sistema Integrado de Gestión.	A continuación se refleja las actividades que se articuló con NC, dentro del marco de Transferencia metodológica y plan operativo del área de Comercialización: 1. Participación reunión final con NC lineamientos de Gestión Documental. 2. Seguimiento final Proyectos en estructuración Aji y Crihu. 3. Capacitación Organización de archivo y transferencias documentales
2. Elaborar informes consolidados, relacionados con el proceso de comercialización que se adelanta en el territorio de cobertura de la UTT, en el marco de los requerimientos recibidos.	A continuación se refleja las actividades de apoyo adelantadas en la UTT: 1. Se elaboró informe final de las acciones y actividades adelantadas para dar cumplimiento al plan operativo 2023. 2. Apoyo a la gestión pago operador ácuo comercial Agrosolidaria, en el marco de compras públicas locales.
3. Acompañar y adelantar en el territorio de la UTT 11, acciones que contribuyan con el logro de las metas planteadas para el proceso de Fortalecimiento Comercial.	1. Mesa de trabajo final de evaluación de los circuitos cortos de comercialización adelantados en el mes en curso. (Belén de los Andes y el Paujil).
4. Apoyar en la incorporación del componente de comercialización en la estructuración, ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y demás actividades vinculadas con el desarrollo procedimental de los mismos.	1. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del encadenamiento de Ganadería de CEBA para el CRIHU en el Departamento del Huila. 2. Se apoyó a la estructuración del Formato de factibilidad del PIDAR del resguardo San José del Cuerozo del Municipio de Solano en el Departamento de Caquetá, como también apoyo a las cotizaciones de equipos e insumos para el proyecto.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

5. Apoyar en el diligenciamiento y análisis de la información en la territorial, así como, cadenas de valor y componente agro logístico de acuerdo con las necesidades inherentes al proyecto de inversión de la Dirección de Comercialización.	1. Organización documental del área de comercialización de la UTT 11. 2. Se proyecta para el próximo año, apoyar el componente agro logístico de acuerdo con las necesidades de las organizaciones en el Territorio.
6. Atender las solicitudes de la Dirección, para el acompañamiento de algunas acciones de la Asesoría Comercial Especializada llevadas a cabo en el territorio de cobertura de la UTT.	1. Continuar apoyando para futuras vigencias al desarrollo de los planes de fortalecimientos comerciales encadenamientos comerciales y seguimientos a las ruedas tanto de Huila y Caquetá, en el marco de la LEY 2046/2019.
7. Acompañar y participar de las mesas y reuniones de trabajo que se realicen, en el marco de la implementación de los planes de acción comercial con la Organizaciones.	1. Se ha liderado mesas de trabajo de circuitos cortos con entidades del sector agropecuario y actores del Municipio El Paujil. 2. Gestión con la Universidad Corhuila, USCO en el Huila y la Uniamazonia en el Departamento de Caquetá. 3. Acuerdo comercial con Agrogel S.A.S. y Crihu en la línea de ganadería de Ceba.
8. Elaborar y remitir informe a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento y participación, en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización, cuando se requiera.	A la fecha ya se reportó todos los soportes respectivos a la Dirección de Comercialización, relacionado con el acompañamiento en el desarrollo de la Asesoría Comercial y la Implementación de los Planes de Comercialización especializada.
9. Apoyar a las asociaciones de productores rurales en actividades que permita y facilite la generación de encadenamientos comerciales.	Continuar apoyando para futuras vigencias al desarrollo de los planes de fortalecimientos comerciales, encadenamientos comerciales y seguimientos a las ruedas tanto de Huila y Caquetá, en el marco de la LEY 2046/2019; adicional continuar vinculando a circuitos corto, como escenario importante de mercadeo con el fin de lograr ventas directas, posicionamientos en el mercado y la posibilidad de acuerdo comercial, disminuyendo la intermediación.
10. Apoyar a la Dirección, en la búsqueda de Aliados comerciales públicos y /o privados a nivel nacional para efectos de dar cumplimiento al Plan Operativo del proceso de Comercialización.	1. Se logró acuerdos comerciales importantes en el Huila con Cadefihuila, compradores del sector privado, y el Caquetá con supermercado el primo; con el fin de aunar esfuerzos de apoyar a las organizaciones y garantizar acuerdos comerciales efectivos.
11. Brindar apoyo en las respuestas de los requerimientos que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Apoyo a la mesa de trabajo con la ANT para planear y organizar la conformación de equipo del Comité Departamental de Reforma Agraria, en el marco de la normatividad vigente.
12. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo que se le asignen en el ejercicio de sus obligaciones.	1. Seguimiento Compras Públicas Locales para el pago efectivo proveedor Agrosolidaria del Caquetá, por parte del operador PAE de la Alcaldía de Florencia. 2. Participación reunión final de alistamiento mercado Florencia y Paujil. 3. Sencibilización estrategia café social a las organizaciones legalmente constituidas en cadena del Café. 4. Solicitud códigos d e barras de 3 organizaciones de Café, lácteos y frutas.

Tabla 8. periodo del 21 al 31 de diciembre de 2023.

- b. Las actividades desarrolladas se encuentran descritas y con los anexos correspondientes en los informes mensuales remitidos por el contratista y avalados por parte de la supervisión del contrato.
- c. Se ha monitoreado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y su cumplimiento es como está establecido en el contrato de prestación de servicios.
- d. Se han autorizado a través de la Plataforma KLIC los pagos correspondientes a los informes de los meses junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y los periodos 1 al 20 de diciembre y 21 al 31 de diciembre de 2023.
- e. El Contratista ha diligenciado la información contractual en la plataforma del Secop II, cuentas e informes.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

En el marco de la supervisión y control de la correcta ejecución del presente contrato, se ha certificado periódicamente el cumplimiento del objeto contratado y se han autorizado los pagos mensuales previa presentación de los informes de actividades y sus respectivos soportes.

De acuerdo con la documentación allegada, el contratista cumplió con la obligación de realizar los aportes al sistema de seguridad social. Se deja constancia de que los informes de actividades y los soportes del pago de seguridad social correspondientes a cada periodo se encuentran debidamente cargados en la plataforma SECOP II.

Del mismo modo se indica que el número de expediente en ORFEO es el 202350013400500807E y dentro de este reposa la totalidad de la documentación del contrato.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	7 de junio 2023.
Identificación de garantías exigidas	no hubo lugar a la constitución de garantías.
Matriz de riesgos	Hasta la fecha no materializó ninguno de los riesgos contemplados en la matriz de riesgos elaborada para el contrato.
Acta de Inicio	7 de junio de 2023
Suspensiones	Ninguna
Adiciones y/o Prórrogas	Ninguna

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

El valor del contrato fue pactado por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DE PESOS M/CTE. (\$43.477.000)**,

CONCEPTO		DEBITO	CREDITO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$43.477.000	
VALOR ADICIÓN		\$ 0,00	
VALOR EJECUTADO			\$42,234,800.00
PRIMER PAGO (Del 7 al 30 de junio)	\$4,968,800.00	\$ 0,00	
SEGUNDO PAGO (mes julio)	\$6,211,000.00		
TERCER PAGO (mes Agosto)	\$6,211,000.00		
CUARTO PAGO (mes septiembre)	\$6,211,000.00		
QUINTO PAGO (mes octubre)	\$6,211,000.00		
SEXTO PAGO (mes Noviembre)	\$6,211,000.00		
SEPTIMO PAGO (Del 1 al 20 de diciembre)	\$4,140,667.00		
OCTAVO PAGO (Del 21 al 31 de diciembre)	\$2,070,333.00		
TOTAL	\$42,234,800.00		
VALOR A LIBERAR			\$1,242,200.00
SUMAS IGUALES		\$43.477.000	\$43.477.000

Nota: Nota: El valor inicial del contrato ascendió a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$43.477.000), sin que se registraran adiciones durante su ejecución.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

En desarrollo del contrato, se efectuaron pagos por un valor total de CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$42.234.800), discriminados de la siguiente manera: Primer pago: \$4.968.800, correspondiente al periodo del 7 al 30 de junio; Segundo pago: \$6.211.000, correspondiente al mes de julio; Tercer pago: \$6.211.000, correspondiente al mes de agosto; Cuarto pago: \$6.211.000, correspondiente al mes de septiembre; Quinto pago: \$6.211.000, correspondiente al mes de octubre; Sexto pago: \$6.211.000, correspondiente al mes de noviembre; Séptimo pago: \$4.140.667, correspondiente al periodo del 1 al 20 de diciembre; y Octavo pago: \$2.070.333, correspondiente al periodo del 21 al 31 de diciembre.

En consecuencia, se determina un saldo no ejecutado por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.242.200), el cual corresponde a recursos a liberar, no evidenciándose valores a reintegrar por parte del contratista.

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

Se presenta el informe de supervisión del Contrato No. 844-2023, con el fin de soportar el trámite de liquidación del mismo, teniendo en cuenta que el plazo contractual finalizó el 31 de diciembre de 2023 y que el término para su liquidación vence el 30 de junio de 2026, de manera atenta le solicito autorizar y adelantar el trámite de Liquidación del Contrato en mención, teniendo en cuenta que se debe liberar la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.242.200).

El presente informe se allega dentro del término otorgado, acompañado de los soportes técnicos, financieros, jurídicos y administrativos requeridos, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y el Instructivo de Ejecución Contractual IN-GCO-001 de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con el propósito de determinar el estado final de ejecución del contrato y permitir la elaboración del acta de liquidación correspondiente.

De igual manera, Como supervisor del contrato, hago constar:

Que la contratista cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el mismo.

La contratista realizó los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y los valores pagados fueron los correctos y se encontraban de acuerdo con lo establecido con la normatividad vigente aplicable al contrato.

Se certificó que el supervisor del contrato recibió y aprobó los valores pagados por el contratista y que fueron soporte para los periodos señalados en los conceptos de pagos.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

La contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos con todas las obligaciones establecidas contractualmente.

Que los pagos realizados en la ejecución del contrato se encuentran debidamente aprobados en la plataforma SECOP II

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por PERDOMO PATIÑO
MONICA YULIED

MONICA YULIED PERDOMO PATIÑO

Directora Unidad Técnica Territorial N°11

Supervisora

Elaboró: José David Méndez Martínez, Contratista Unidad Técnica Territorial No.11
Revisó: Mónica Yulied Perdomo Patiño, Directora Unidad Técnica Territorial No.11



Aprobó: Mónica Yulied Perdomo Patiño, Directora Unidad Técnica Territorial No.11